

10948

NÚMERO: 5988/DGVCO/DAOC/2015  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 15 de octubre de 2015.

*Se paso al Administrativo  
con Memo. No. 1/2015.  
885/DGVCO/DAOC/2015.*

Lic. José de Jesús Flores Santana  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco  
Av. Juárez No. 45  
C.P. 48950  
Presente.

**Asunto: Envío de Documentos**

En relación con la auditoría número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN/2015, ordenada a través del oficio No. 4533/DGVCO/DAOC/2015; efectuada al H. Ayuntamiento a su cargo al Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP), ejercicio presupuestal 2014.

Sobre el particular y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con fundamento en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; le informo que por motivo de la inasistencia a la Entrega de Resultados de la auditoría antes referida, hacemos el envío de la siguiente documentación: Oficio de invitación, Acta Administrativa del Cierre, Cédula de Observación Técnica e informe de Auditoría; así mismo de acuerdo al cuadro descrito, a continuación le informo sobre las resoluciones emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Auditoría	Observación
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN/2015	01.- Incumplimiento a los Requerimientos de Información y/o Documentación.

Por lo antes descrito, solicito girar instrucciones a quien corresponda para que en un plazo de **45 días hábiles** a partir de recibido el presente, envíe las respuestas que se considere suficientes, pertinentes y que cumplan con las recomendaciones señaladas en dichas Cédulas; sobre lo cual se realizará el seguimiento correspondiente y así dar inicio al proceso de solventación.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 1 de 2



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

27 OCT. 2015

DES-PACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado

10948

NÚMERO: 5988/DGVC/DAOC/2015  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

**Anexos:**

Documentación	Número de Hojas
Oficio de Entrega de Resultados (Original)	01 hoja simple
Acta Administrativa de Cierre de la Auditoría (Copia)	03 hojas simples.
Cédula de Observación Técnica	04 hojas simples.
Informe de Auditoría (Original)	08 hojas simples.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

**Atentamente**  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

*Juan José Bañuelos Guardado*  
**Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.**  
Contralor del Estado.

- c.c.- **Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- **L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.**- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Zona Centro.- Mismo fin.

LEBN/MGGP/RGM/AARP/\*apho.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

27 OCT. 2015

**DESPACHADO**

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 2 de 2





Contraloría del Estado

9783

NÚMERO: 5388/DGVCO/DAOC/2015  
DIRECCIÓN GENERAL VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 23 de septiembre de 2015

Dr. Pedro Sánchez Orozco  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco  
Av. Juárez No. 45  
C.P. 48950  
Presente.

*Se manda con oficio  
No. 5488/DGVCO/DAOC/2015  
de paso al H. Ayuntamiento  
con Memo No.  
888/DGVCO/DAOC/2015  
05/NOV/2015*

Asunto: Entrega de Resultados.

En relación con la auditoría número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-CUAUTILÁN DE GARCÍA BARRAGÁN/2015, para verificar los recursos Federales del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP) ejercicio presupuestal 2014.

Le comunico, que el próximo **miércoles 30 de septiembre** del presente año, a las **13:00 horas**; se hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la revisión a la auditoría antes referida, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, ubicadas en Pasaje de los Ferrovejeros número 70, 3er piso, Edificio Progreso, Colonia Centro, en esta ciudad; esperando contar con su asistencia o en su defecto, con el enlace designado anteriormente para tal fin.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

*Juan José Bañuelos Guardado*  
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.  
Contralor del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Zona Centro.- Mismo fin.

LEBN/MGGP/RGM/CAVO/apho.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

25 SET. 2015

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx